

Incendio en San Agustín: \$18 millones para asistir a los vecinos damnificados

29/09/2023



La Municipalidad de **Ciudad** destinará 18 millones de pesos con destino a cubrir parte de los gastos que demande la ayuda social a personas o familias que fueron afectadas por el incendio en la Playa San Agustín.

Se trata de “fondos otorgados en contexto de emergencia, por la Administración del Fondo de Inversión y Desarrollo Social de la Provincia de Mendoza”, destaca el decreto municipal 1207, publicado este jueves en el Boletín Oficial.

El siniestro se produjo el pasado 16 de septiembre y dejó como

salgo más de 26 mil vehículos quemados y 15 casas destruidas. Además, por el fuego descontrolado, 40 familias tuvieron que ser evacuadas de sus hogares.

Tras el hecho, el intendente de Ciudad, **Ulpiano Suarez** decidió crear un comité de crisis que ha realizado periódicas visitas a las familias afectadas de los barrios Alto Mendoza y Libertador.

En los considerandos del decreto se afirma que los recursos se destinarán " con destino "a cubrir parte de los gastos que demande el otorgamiento de ayuda a personas y/o grupos de familias, que fueron afectadas por el incendio en la Playa San Agustín, quienes sufrieron daños totales o parciales en sus viviendas y/o bienes encontrándose en situación de grave vulnerabilidad y riesgo social".

A su vez, señala que dicha situación excepcional de emergencia requiere la urgente adopción de medidas por parte del Estado a fin de mitigar los daños causados.

Fuente: Canal 26